

# AARCO®

## DAÑOS

**Ing. Benjamín López Jaimes**  
Técnico Corporativo Daños

[benjamin.lopez@aarco.com.mx](mailto:benjamin.lopez@aarco.com.mx)



Técnico Corporativo

# EXPANSIÓN GEOGRÁFICA

ARCO | DAÑOS

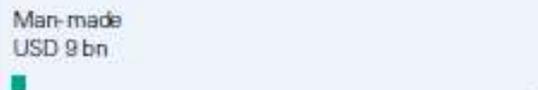
Con oficinas  
en más del  
**80%**  
del territorio  
**NACIONAL**



**MÁS DE**  
**35 años**  
como **LÍDER**  
en el mercado  
asegurador

# Información Estadística

## 2022 in a nutshell: insured losses well above the 10-year average

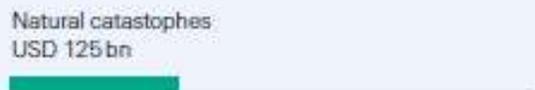


\*Ranks 16<sup>th</sup> in terms of GDP-normalised economic losses from natural catastrophes since 1970

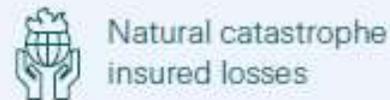


**> 35 000**

Source: Swiss Re Institute



**285**



**Table 2**  
2022 events, and lessons learned

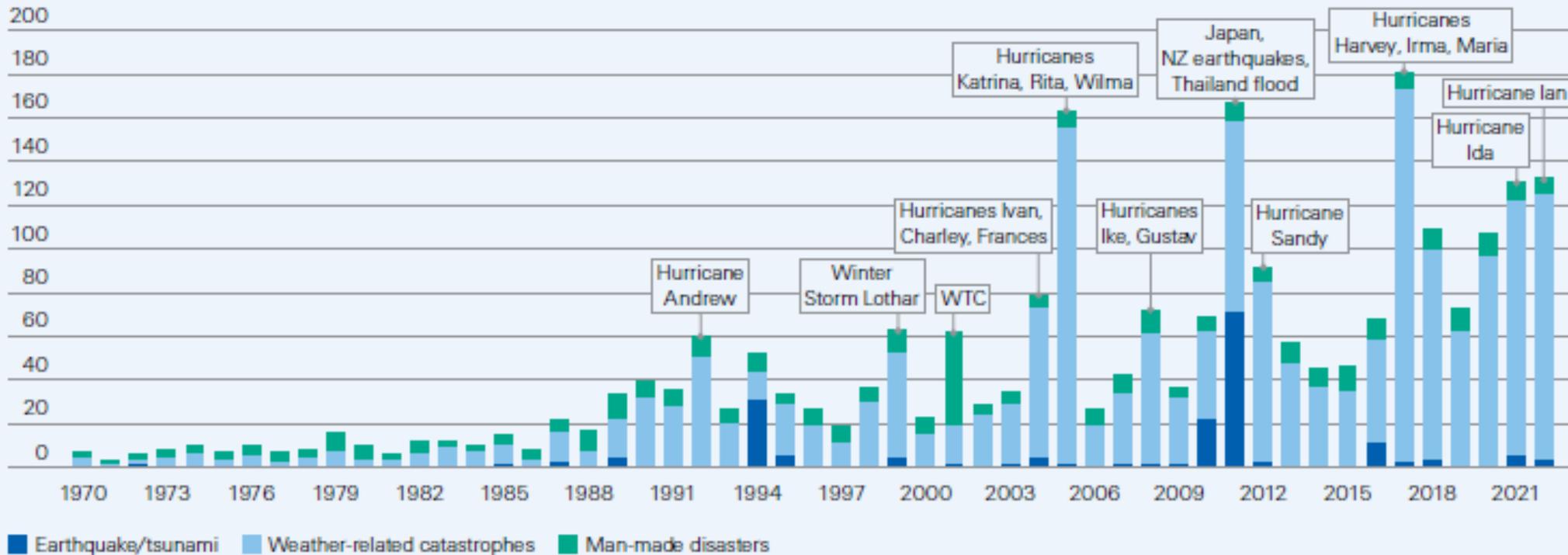
Event	Region	Estimated insured loss	Lesson learned
Hurricane Ian	North America	USD 50 to 65bn	All it takes is one storm
Australia floods	APAC	USD 4.3bn	Exposure growth and inflation drive losses higher
South Africa floods	EMEA	USD 1.5bn	Lack of data transparency compromises risk assessment
Severe convective storms	North America	USD 26bn	Rising property losses set to continue
Hailstorms France	EMEA	USD 5bn	A new market return period needed
Winter storms in Europe	EMEA	USD 4.1bn	Bigger storms will come

Source: Swiss Re Institute

# Información Estadística

Figure 21

Insured catastrophe losses, 1970–2022, in USD billion at 2022 prices



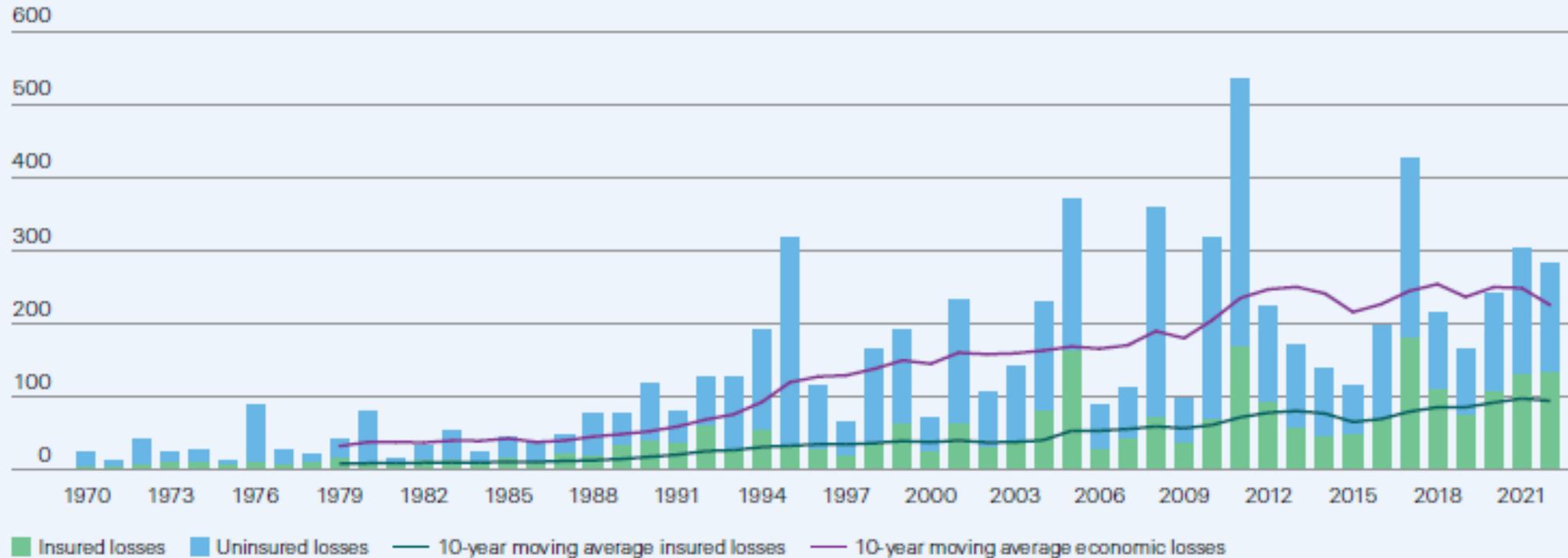
Source: Swiss Re Institute



# Información Estadística

Figure 23

Insured vs uninsured losses, 1970 – 2022, in USD billion at 2022 prices



Economic losses = insured + uninsured losses. Source: Swiss Re Institute

Source: Swiss Re Institute



# ¿Qué es un seguro?

Un seguro es un contrato, denominado Póliza de Seguro, donde la Compañía Aseguradora se obliga a indemnizarte en caso de que se produzca un siniestro.

Un seguro es considerado de buena fe entre ambas partes, al momento de la contratación, la compañía de seguros cree en la información que el asegurado proporciona.

La información se revisa hasta la ocurrencia de un siniestro

El cliente deberá demostrar o comprobar el valor indicado en la póliza

El siniestro debe ser procedente, que quiere decir, que no sea un riesgo excluido



# Seguros de daños o patrimoniales

Cubren los riesgos del patrimonio de la persona y de las empresas. Se dividen en:

**Seguros de coche:** cubren los riesgos que se pueden correr a la hora de conducir y son obligatorios por ley para circular.

**Seguros de ingeniería:** están especializados en daños del patrimonio a causa de accidentes provocados por falla en el diseño, fallos humanos, acción de las cosas o desgaste.

**Seguros multirriesgo:** abarcan una amplia variedad riesgos a través de la contratación de una única póliza de seguros.

**Seguros de crédito:** cubren pérdidas por insolvencia de los deudores.

**Seguros de robo:** se contratan ante la posible sustracción ilegítima (robo) de los bienes asegurados, mediando violencia o intimidación.

**Seguros de transportes:** garantizan la cobertura por los daños materiales que puedan sufrir las mercancías o el transporte.

**Seguros de incendios:** cubren los daños producidos si se incendia el objeto asegurado.

**Seguro de responsabilidad civil:** se contratan para indemnizar a un tercero cuando el asegurado resulte civilmente responsable de los daños o perjuicios causados.



¿Cómo está  
estructurado  
Daños en las  
diferentes  
compañías?



# Paquetes



Empresarial



Pymes



Hogar



# Individuales



Incendio



Paramétrico



# Otros Productos



Transportes



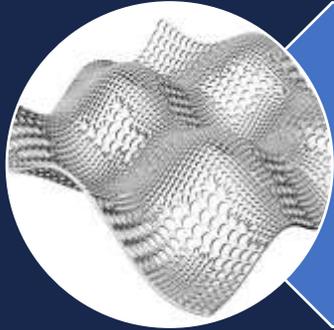
Misceláneos  
Técnicos y Diversos



Responsabilidad  
Civil



# ¿Qué es un seguro paramétrico?



Son contratos de seguros cuyos pagos se realizan en función de la intensidad de un evento y el monto de la pérdida calculada en o por un modelo y con datos previamente previstos.



Estas coberturas de seguro parametrizadas o paramétricas pueden ser emitidas a través de un contrato de seguro o reaseguro, así como a través de la emisión de un derivado financiero como un bono catastrófico.



Agro, clima, huracanes y terremotos, inundaciones por desbordamiento de ríos son los riesgos típicos que se pueden parametrizar. El daño causado por un huracán de fuerza 3 (parámetro), en un área específica (parámetro), en la cual están asegurados X miles de riesgos con condiciones y valores individualmente conocidos (parámetro) hubo un accidente (parámetro basado en conocimiento previo) de una manera predefinida o calculada.



# ¿Cómo se Activa la cobertura?

---

Se activa la cobertura cuando un evento de una severidad determinada (por ejemplo, un terremoto de magnitud 7.2) ocurre en una cierta zona geográfica. Dicha severidad viene determinada por una agencia oficial de contrastada reputación como el: Sismológico Nacional para un Terremoto, que ocurre en el Istmo de Tehuantepec.

También para la parte de huracanes, por ejemplo: National Hurricane Center (NCH) para un huracán Categoría 3, y en la zona Geográfica de Baja California.

Estos parámetros proporcionar una elevada fiabilidad, transparencia y certidumbre al programa. Se trata de información disponible públicamente, por lo que el asegurado conoce perfectamente si la cobertura se ha activado o no y hasta qué punto.

**Un punto importante: Se paga si se cumplen los parámetros establecidos denominados disparadores aunque no se tenga daños.**

# ¿Cómo se Asegura un bien en Daños?

---

## Valor Real.

La cantidad que sería necesario erogar para la construcción y/o reparación cuando se trate de bienes inmuebles; y adquisición, instalación o reparación cuando se trate de bienes muebles (contenidos) de igual clase, calidad, tamaño y/o capacidad de los bienes asegurados; deduciendo la depreciación física.

## Valor de Reposición.

La cantidad que sería necesario erogar para la construcción y/o reparación cuando se trate de bienes inmuebles y adquisición, instalación o reparación, cuando se trate de bienes muebles (contenidos) de igual clase, calidad, tamaño y/o capacidad de los bienes asegurados incluyendo el costo de transporte, montaje y derechos aduanales, si los hay, sin considerar deducción alguna por depreciación física por uso.

# Coberturas Riesgo Hidrometeorológicos

Con sujeción a las condiciones generales y especiales de la póliza a la cual se adhiere esta cobertura y con límite en la suma asegurada contratada, los bienes materia del seguro quedan cubiertos, contra pérdidas o daños materiales ocasionados directamente por: avalanchas de lodo, granizo, helada, huracán, inundación, inundación por lluvia, golpe de mar, marejada, nevada y vientos tempestuosos



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY](#)

# Coberturas Terremoto

Los bienes cubiertos en la Sección I y Sección II, quedarán cubiertos hasta por la suma asegurada asignada en cada una de ellas, contra daños materiales causados directamente por Terremoto y Erupción Volcánica. Si los bienes mencionados o parte de ellos fueren destruidos o dañados dentro de la vigencia del seguro consignada en la póliza, la Compañía conviene en indemnizar al Asegurado el importe de los daños sufridos sin incluir el valor de mejoras (exigidas o no por autoridades) para dar mayor solidez al edificio o edificios afectados o para otros fines, en exceso de aquellas reparaciones necesarias para reponer los bienes al mismo estado en que se encontraban al momento del siniestro. Los daños amparados por esta cobertura que sean ocasionados por algún terremoto y/o erupción volcánica, darán origen a una reclamación separada por cada uno de esos fenómenos; pero si varios de éstos ocurren dentro de cualquier período de 72 horas consecutivas durante la vigencia de aquél, se tendrán como un sólo siniestro y los daños que causen deberán ser comprendidos en una sola reclamación.



¿Se puede elegir cualquier cobertura en cualquier sección?

Si, pero ...

Siempre y cuando se elija la cobertura básica, es decir:

- Para incendio, la cobertura básica es:
  - Incendio, Rayo y/o Explosión, de aquí pueden elegir:
    - Todo Riesgo
    - Extensión de cubierta
    - Terremoto y Erupción Volcánica
    - Riesgos Hidrometeorológicos
- Para Responsabilidad Civil, la cobertura básica es:
  - Actividades e Inmuebles, de aquí se puede elegir un sinnúmero de coberturas como:
    - Arrendatario
    - Productos en México
    - Estacionamiento
    - Cruzada
    - Asumida
- Para Transportes, la cobertura básica es:
  - ROT (Riesgos Ordinarios de Tránsito), podemos elegir:
    - Robo Total y Parcial
    - Rotura, dobladura, abolladura y rajadura
    - Huelgas y alborotos populares
    - Mojadura, oxidación y contaminación

# ¿El seguro me repone al 100% mis daños?



## **Deducible.**

En toda reclamación por daños causados por los riesgos cubiertos en este Contrato de Seguro, siempre quedará a cargo del Asegurado una cantidad equivalente al porcentaje de la suma asegurada estipulado en la Carátula del Contrato de Seguro para cada riesgo amparado.

¿POR  
QUÉ  
NO?

- Normalmente hay un deducible en una cobertura
- Puede existir un coaseguro

## **Coaseguro.**

La participación del asegurado en el riesgo cubierto, por lo que retendrá y asumirá con sus recursos propios el porcentaje que, para cada cobertura en específico, se indique.

Un edificio que se encuentra asegurado correctamente y tiene una suma asegurada de \$ 50'000,000 de pesos y se considera pérdida total por daños de un huracán. El hotel está en línea de playa.

Ejemplo de cómo aplica un deducible y coaseguro en un siniestro de Huracán

Deducible del 5% de la suma asegurada y coaseguro del 10%

El deducible del 5% de 50 mdp es: \$ 2'500,000 pesos, quedando una indemnización de: \$47'500,000 pesos, sin embargo hay un coaseguro.

Falta aplicar el coaseguro del 10%, este se aplica al remanente de la suma asegurada quitando el deducible, esto es: ( $\$ 47'500,000 \times 10\% = \$ 4'700,000$ ), al cliente se la pagará la cantidad de:

Al cliente la aseguradora indemnizará un total de: \$ 42'800,000 pesos

# ¿Todas las coberturas tienen deducible?

---



Por ejemplo, la cobertura de Incendio, Rayo y/o Explosión no lleva normalmente deducible

De que depende que lleve un deducible

El deducible aplica a empresas de giros catalogados peligrosos para la compañía de seguros, por ejemplo:

- Plásticos
- Químicas
- Textiles

SELECCIONE

Por el momento no podemos cotizar este tipo de riesgo

Cercanía al mar

SELECCIONE

- Circuito Cerrado T
- Extintores
- Hidrantes
- Protecciones Metá
- Veladores

El Municipio está bloqueado para la venta de Beach Front.

Aceptar

77500   [Ver Mapa](#)

BENITO JUAREZ

REAL LAS QUINTAS

¿La colonia no está en la lista?

País MEXICO

Estado QUINTANA ROO

Población CANCUN



**Gracias**